RESOLUCION No. 28
(27 de octubre 2026)

Por la cual se establecen los pliegos definitivos de la Invitación Número 08 que tiene por objeto Contratar el suministro de elementos pedagógicos para la Institución Educativa la Perdiz del Municipio de Algeciras Huila, vigencia 2026.

CONSIDERANDO

Que el día 27 de octubre de 2026 se publicó a través de la cartelera Institucional y correos electrónicos, el Proyecto de Invitación Número 08 que tiene por objeto **Contratar la compra de material pedagógico, para implementar estrategias para el desarrollo motriz, socioemocional, creativo y participativo y fortalecer los procesos de bilingüismo de los estudiantes de la Institución Educativa La Perdiz del municipio de Algeciras – Huila, vigencia 2026**. Que según el Cronograma definido en el Proyecto de Invitación Pública Número 08 se estableció el **día 28 de octubre de 2026 hasta las 10:00 a.m** como el día hábil para recibir observaciones al proyecto mencionado. Que cumplido el término fijado se dieron respuestas a los proponentes que solicitaron aclaraciones a través del correo institucional perdiz.algeciras@sedhuila.gov.co y son el soporte de las modificaciones realizadas al Proyecto de Invitación Pública No 08.

RESUELVE

ARTICULO UNICO: Establecer los pliegos definitivos de la Invitación Publica **Numero 08** de fecha 27 de octubre de 2026; cuyo objeto, es el suministro de elementos pedagógicos para la IE la Perdiz: del valor presupuestado en el año inmediatamente anterior equivalente a **$8.767.538** y continúese con el cronograma establecido en la invitación pública.

COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Algeciras, a los 27 días del mes de octubre de 2026.

DEICY JOHANA DIAZ PENAGOS
Rectora